

G.A.023518

VIG02012018

<H><U>RESOLUCIÓN G.A.235/18</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Abastecimientos G.A. 234/18, se dispuso la adjudicación a la firma MULCON S.A. y MADEPEL S.A. de la Licitación Abreviada Y51443, cuyo objeto es suministro y adecuación de contenedores para diferentes unidades de UTE, solicitada por Proyecto y ejecución de obras civiles, Centro Logístico ABA y Explotación Fray Bentos (Distribución), por el monto de \$ 1.946.760,77 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO: I) </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H> II) </H>que, no obstante resulta imprescindible contar con el suministro del que trata la presente contratación, en función de lo informado por la oficina usuaria;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</H>

-<H>,,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.  
UT513377 19.03.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL